

CAPÍTULO 14

VIOLENCIA, MILITARIZACIÓN Y GÉNERO EN EL NUEVO DESORDEN JUARENSE

Héctor Antonio Padilla Delgado

Introducción

En el video aparece una mujer joven, acaso entre los 25 y 30 años de edad, de baja estatura y con sobrepeso. Está de frente. La flanquean dos sujetos armados con fusiles. Tienen el rostro cubierto. Una voz se escucha detrás de la cámara. La voz es de un hombre maduro, posiblemente de una edad que va de los 30 a los 40 años. La voz es gruesa, acostumbrada a mandar; seca e impertinente. Es la voz sentenciadora. Le pregunta a la mujer a qué grupo criminal pertenece. Le ordena dar nombres de sus cómplices y detalles de los negocios que extorsiona. Le pregunta si se arrepiente. Le exige que pida perdón. Por un momento entra otro hombre y le coloca en la mano una rama con una flor. Es una rosa roja. Ella continúa respondiendo. Los hombres y la mujer están allí. Cada quien con un rol. La mujer es la presa. Ellos son los captores. Ella está sometida al imperio, a la fuerza de los hombres. El de la voz habla. Interroga. Exige. Ella repite. Responde. Informa. Es madre de dos hijos; es viuda. Responde con docilidad. El de la voz es tan sólo eso, una voz imperativa y marcial. Es quien tiene el poder. Dos días después, los periódicos locales dan la nota. La mujer del video ha sido encontrada. Fue ejecutada. La sentencia se cumplió. Aparece con el rostro cubierto de cinta gris. En su espalda aparecen la flor y la sentencia. Con trazos irregulares se lee: “Extorsionadora al servicio de ‘La Línea’”.

Este video, como muchos otros en la red, y la secuela periodística, como otras tantas, son tan sólo una muestra del momento doloroso que carcome a Ciudad Juárez, un momento que va del 2008 al 2010 y que continúa en este 2011. Sobre este momento se dijo en principio que era “atípico”, porque se manifestó en un inicio con un salto sin precedentes en el número de homicidios dolosos y de otros delitos como el secuestro,

la extorsión y el robo de autos; no obstante luego, con la llegada masiva de efectivos del Ejército Mexicano y de la Policía Federal Preventiva, bajo el llamado Operativo Conjunto Chihuahua, el problema se extendió y empeoró, a pesar de dicho operativo o incluso debido a su implementación. Desde entonces, finales de marzo de 2008, se impuso un virtual “Estado de excepción”, y quien verdaderamente ha gobernado la ciudad ha sido el gobierno federal a través de ese operativo (ahora con otro nombre), cuyo mando se concentró en el Ejército y luego en la Policía Federal Preventiva. Mientras tanto, el gobierno del estado de Chihuahua en los hechos renunció a su soberanía, y el gobierno municipal se redujo a instrumento de la voluntad del Ejecutivo federal, no de sus habitantes. Esto sin propiciar niveles mínimos de una gobernabilidad democrática, sin garantizar la protección de la vida, la dignidad y el patrimonio. Y, por el contrario, volviendo recurrentes y sistemáticas las violaciones a los derechos humanos y las garantías constitucionales.

A lo largo de estos tres años, la violencia parece haberse desbordado y haber generado escenarios que, desde la política, han sido interpretados como una profunda crisis de gobernabilidad democrática, o la manifestación abierta de un Estado fallido; y, desde la sociología, como la expresión del rompimiento del tejido social o fragmentación social que configura un desorden anómico. Sin embargo, el video en cuestión exhibe el interrogatorio a una mujer. Se trata de un juicio sumario y extralegal. Por tanto, pone en evidencia varias aristas de la violencia en la ciudad. Una de ellas, las relaciones de género bajo el contexto de la “guerra difusa”¹ que experimenta la ciudad. Es un caso donde se muestra que cuando la guerra está presente en una sociedad, es el lenguaje de las armas y de quienes las empuñan el que habla, situación que nos induce a preguntar: ¿qué efectos ha tenido la violencia en Ciudad Juárez entre sus habitantes? ¿Esta “nueva” violencia, por su modalidad y magnitud, hace a un lado o recrudece la que se había estado ejecutando contra las mujeres, en su expresión más brutal bajo la forma del feminicidio? ¿Bajo este contexto la masculinidad implica un factor de riesgo?

En este capítulo hago una aproximación muy sucinta a estas cuestiones. Más que proponer una interpretación general del modo en que se relacionan género y violencia,

¹ La noción de “guerra difusa” aparece en diferentes contextos y tipos de documentos, sean reportajes periodísticos o artículos académicos. En Centroamérica, por ejemplo, se alude a este tipo de guerra en relación con la muerte de miles de personas en tiempos de paz (es decir, luego de concluir el proceso revolucionario), en un clima de violencia, ingobernabilidad, corrupción y desigualdad social, que provoca la migración, eleva la delincuencia común, la violencia política, las ejecuciones extrajudiciales y la acción de pandillas y del crimen organizado. Esto crea una situación en la que, a diferencia de la guerra, no se tiene claro el panorama ni se sabe quiénes están provocando esas muertes (Gutiérrez, 2007). En el campo académico se dice que debido a la dificultada para definir hoy en día la guerra, por las transformaciones que ésta ha tenido como consecuencia de los cambios en el capitalismo, hemos transitado de la guerra “nítida” a la “difusa”. Éstas se distinguen en los bandos que se enfrentan; la territorialidad, temporalidad, diseños estratégicos y forma de decidir la victoria; y los daños y bajas producidas, el centro del esfuerzo bélico y el armamento utilizado (Nieblas, 2006).

presento una visión panorámica sobre la forma en que se han venido manifestando los hechos delictivos en la ciudad y las acciones gubernamentales para contenerlas; y me concentro en la manera en que esta situación impacta a los varones y las mujeres, en una ciudad donde la lucha contra la violencia de género ha sido uno de los ejes fundamentales de la articulación de la sociedad civil. El documento se divide en cuatro apartados a través de los cuales reseño el ambiente de violencia prevaleciente, y dibujo la puesta en marcha de una suerte de maquinaria del miedo dirigida contra toda la población, que refuerza discursos autoritarios y machistas, al igual que las amenazas contra las mujeres.

Una situación llamada “atípica” o la maquinaria del miedo

Cuando el entonces gobernador del estado, José Reyes Baeza, aludió a que Ciudad Juárez y el estado de Chihuahua vivían una situación “atípica”,² se refirió explícitamente al salto evidente, en apariencia inesperado, en el número de homicidios dolosos, las amenazas contra los cuerpos policiacos y la perpetración de “ejecuciones” en todo momento y lugar en que se desarrolla la vida cotidiana. En ese entonces, marzo de 2008, el número de muertes en Ciudad Juárez era de 200 (42, 45 y 113 en los meses de enero, febrero y marzo), cuando durante en todo el año de 2007 la cifra total había sido de 307 (a razón de 25 muertes en promedio por mes). Desde entonces las cifras de muertes violentas no han bajado o al menos regresado a los niveles anteriores a 2008. La llegada del Ejército y las medidas policiacas no redujeron las muertes ni la incidencia delictiva. Todo lo contrario, junto con los asesinatos crecieron el secuestro, las extorsiones y delitos como el robo de autos, además de que los asaltos se volvieron cada vez más violentos. Tal desbordamiento, al cabo de tres años, llegó a un acumulado de mil 623, dos mil 657 y tres mil 601 muertes cada año, arrojando un total de siete mil 881 homicidios. Así, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes pasó de 23.5 en el 2007, a 117 en el 2008, 191 en el 2009 y 274.2 en el 2010. Durante esos tres años hubo meses incluso en que la cifra de asesinatos fue muy cercana o mayor a la alcanzada en el 2007; por ejemplo, en diciembre de 2009 con 290 homicidios, en agosto de 2010 con 292, y en octubre de 2010 con 343 personas asesinadas.³

Estos crímenes han cubierto prácticamente toda la ciudad de cruces y trastocado el devenir de la vida cotidiana. Además de cometerse a cualquier hora del día, principal-

² Véase Ignacio Alvarado (2008) y también video de Entrelíneas.com (2008).

³ Las cifras que proporcionan diferentes medios y fuentes difieren entre sí. Aquí cito las que arroja el periódico *El Diario* en su edición del 1º de enero de los años 2009, 2010 y 2011 en la sección 1-A, a partir de datos proporcionados por la Subprocuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua. El cálculo de la tasa de mortalidad es propio, con base en los resultados del conteo y censo de población y vivienda del INEGI en 2005 y 2010.

mente cuando la gente se desplaza del trabajo a la casa o regresa a ella, han manchado de sangre calles, parques, centros comerciales, escuelas, iglesias y hogares. No existe prácticamente un solo lugar de la ciudad que no haya sido escenario de ejecuciones, hallazgos de cadáveres, atentados a inmuebles o atracos, sea un barrio marginal o un fraccionamiento de las clases privilegiadas.

A la par de los homicidios, la incidencia delictiva general también aumentó. Crecieron el robo de autos y viviendas, los asaltos bancarios, el secuestro y la extorsión a personas y negocios. En el caso del robo de autos, éste creció no sólo en número, sino también en ferocidad mediante la modalidad denominada “carjacking”, en la que los delincuentes, frecuentemente personas jóvenes o menores de edad, atacan a mano armada a los guaidores en cruceros de la ciudad para robarles el auto. En el caso de la extorsión, que consiste en el cobro de cuotas de protección a negocios establecidos y ambulantes, o en llamadas telefónicas para amenazar a las personas, de ser poco frecuente antes de este periodo, creció en un nivel inconmensurable hasta un grado en que posiblemente se ha implantado un “sistema impositivo” paralelo al legalmente establecido. Y el secuestro, igualmente un delito poco común antes del 2008, se tornó en una de las principales pesadillas, aunque no existe un registro confiable porque muchos secuestros no se denuncian, y con frecuencia a las personas secuestradas se les asesina, a pesar de que los familiares entregaron el dinero del rescate.

Aparte de la magnitud de los homicidios y del resto de delitos, y esto es quizás uno de los aspectos más sobresalientes, muchos de los asesinatos parecen haberse cometido con la finalidad específica de provocar terror. Hay una suerte de maquinaria del miedo dirigida contra toda la población, sin distinción de género, edad y condición social, pues además de acompañarse de mensajes escritos en muros y carteles dejados sobre el cuerpo de las víctimas, a muchos ejecutados se les desmiembra o coloca en posiciones que resaltan un ritual de sacrificio y tortura. Es decir, son formas de asesinato perpetradas para infundir miedo, que expresan un mensaje en sí mismo; formas de sadismo posibles cuando la impunidad y el poder son absolutos.

En otros casos, la maquinaria del terror recurre a las masacres. Dirigidas contra grupos específicos (personas adultas en bares, adictos en centros de rehabilitación y jóvenes en viviendas particulares), éstas han dejado una huella honda en la conciencia de los juarenses y en la opinión pública internacional; lo mismo que los ataques contra hospitales, ambulancias de rescate y unidades del transporte público, o el incendio intencional de negocios establecidos, viviendas y oficinas de gobierno. Además de las ejecuciones, masacres y atentados con bombas y granadas, la maquinaria recurre al despliegue de campañas mediáticas, con mensajes que si bien aparentan estar dirigidos hacia supuestos o reales grupos criminales rivales, en realidad van contra los habitantes. A través de los teléfonos móviles, el correo electrónico, mantas, cartulinas colocadas en lugares públicos y videos en YouTube, los mensajes llegan a prácticamente todos los hogares, lugares de trabajo y escuelas, para “aler-

tar” sobre posibles rachas de ejecuciones y ataques a instalaciones comerciales y edificios públicos.⁴

El conjunto y la sistematicidad de todos esos hechos convierten en víctima prácticamente a la totalidad de la población. Hacen de cada habitante de Ciudad Juárez un potencial objeto del ataque directo a su persona, dignidad o patrimonio, y en la práctica lo sujetan a un –por llamarlo de un modo– “proceso de producción social del delito”. Los individuos, su conciencia y voluntad, son la entidad que pretenden controlar quienes, de manera organizada o desarticulada, han echado a funcionar la maquinaria del terror. Alrededor de un supuesto o real conflicto entre grupos o redes criminales rivales, o entre éstos y las fuerzas del Estado, la meta de esa maquinaria es la subordinación de la sociedad, así como imponerle nuevas reglas, mantenerla inmovilizada, aislada, desconfiada y escéptica de la acción pública y colectiva a favor de la convivencia sin temor y de las garantías individuales. De esta manera es como los grupos o individuos (¿narcos, consumidores de drogas pobres y desesperados, jóvenes pandilleros, ladrones de oportunidad, extorsionadores profesionales, paramilitares, policías, soldados, delincuentes de cuello blanco insertos en el gobierno y grandes empresas?) que participan de esa maquinaria reproducen y profundizan el desorden social del que emergieron. Y se genera así un nuevo desorden que, en virtud de la ineficacia del Estado para garantizar la seguridad y la justicia (si no es que debido a la acción y complicidad de agentes que operan dentro y a través del Estado), ha hecho crecer la desigualdad y la oportunidad para que las redes criminales amplíen la escala de sus operaciones.

Militarización: La fuerza habla

La respuesta gubernamental a la violencia ha sido desde un principio un asunto muy polémico. Hay quienes piensan que el problema se reduce a aplicar constitucionalmente la violencia legítima del Estado. Otros aducen que a los medios coercitivos se debe integrar y reforzar el uso de las “palancas” del desarrollo social. Otros más creen que el problema reside en la cantidad de recursos destinados al combate del narcotráfico; y otros aducen que la cuestión radica en los diagnósticos y las estrategias. Pero en lo que parece haber un consenso es en que la respuesta gubernamental en su trazo central ha impulsado un proceso de militarización.

⁴ Para algunos analistas, lo que aquí llamo “maquinaria del miedo” es propio de las tácticas del terrorismo, al que han tenido que recurrir los grupos criminales para presionar al gobierno. Específicamente, de los “narco-mensajes”, se dice que “buscan, por un lado, intimidar al propio gobierno y, por otro, también tienen el propósito de que la población presione a éste para que reduzca los ataques contra el narcotráfico por la violencia que esto genera” (entrevista a Jorge Chabat, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas AC (CIDE), en Carrasco (2008). Sin embargo, como se puede observar, la maquinaria del miedo va más allá de los mensajes y de la mera participación de supuestos o reales grupos criminales; involucra también a las autoridades, a los mensajes que transmiten y al despliegue ostentoso de la fuerza pública.

Y sobre la militarización en curso hay numerosos indicadores. Se militarizan las policías porque, se dice, no están preparadas ni son confiables. Consecuentemente, se despide a los “malos” elementos, y a los “buenos” se les lleva a recibir instrucción militar. Se contrata nuevos oficiales entre ex militares y mandos castrenses y son puestos al frente de las policías civiles. Se militariza también la ciudad. Se saca al Ejército de los cuarteles; llegan a la ciudad contingentes que suman miles y se les instala en el centro de la vida pública. La imagen del Ejército la manejan publirrelacionistas y los soldados aparecen lo mismo en las botellas de agua que venden cadenas de abarrotes, que en anuncios espectaculares. Se reparten volantes para informar que vienen en apoyo de la población. Son los salvadores de la patria, los que regresarán el orden social. Surgen cuarteles donde antes había parques, hoteles y naves industriales. Estos miles despliegan retenes en avenidas y calles por toda la ciudad. Los militares aparecen patrullando la ciudad. Recorren la ciudad en comandos compuestos por policías civiles, municipales y del estado. Se les observa acordonando calles, lo mismo que en escenarios de asesinatos y de accidentes de vialidad.

Los gobiernos local y estatal destinan recursos a su manutención. Demarcan zonas y corredores de seguridad. Se instalan mecanismos de mando conjunto entre los cuerpos de seguridad. Se realizan consultas y reuniones con los señores importantes, con los empresarios dueños de la ciudad. Se tolera, justifica o niega la incursión inconstitucional de los militares en las viviendas en busca de drogas, armas y dinero mal habido. Se acusa a los críticos de la presencia militar de colaborar con el crimen organizado. Se criminaliza la protesta social. En pocas palabras: en respuesta a la violencia, el Estado responde con mayor violencia, con la fuerza como único recurso ante una criminalidad que es enfrentada en sus efectos y no en sus causas. Militarizar significa, pues, concebir la seguridad pública como una cuestión de seguridad nacional; implica densificar el entramado institucional de los aparatos de seguridad y represión; supone regir la vida pública con los criterios y los códigos del Estado de excepción. Y militarización es el proceso que empujó a nivel nacional el Presidente Calderón desde diciembre del 2006, cuando anunció la guerra al crimen organizado y sostuvo que para contrarrestarlo recurriría al Ejército, y cuando advirtió que “restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, tomará tiempo, costará mucho dinero e incluso y por desgracia, vidas humanas”.⁵

⁵ Así lo advirtió desde el primer día de su gobierno, durante el Mensaje al Pueblo de México en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México. Allí, el Presidente, además de reconocer y agradecer “la lealtad que las Fuerzas Armadas han profesado siempre a la Patria, a la Constitución, a nuestras instituciones, a la República...”, reconoció “la complejidad de las circunstancias” en que asumía el cargo. Y luego de resumir sus retos políticos, abordó el tema de la delincuencia. Dijo que una de sus tres prioridades sería recuperar “la seguridad pública y la legalidad... la fortaleza del Estado y la convivencia social”. Luego instruyó “al procurador general de la República y al Gabinete de Seguridad Nacional a que, en un plazo no mayor de 90 días”, presentaran “un programa de seguridad para renovar los mecanismos de procuración e impartición de justicia”, y ordenó a los secretarios de Marina y de Defensa “redoblar el esfuerzo para garantizar la seguridad nacional por encima de cualquier otro interés...” (Calderón en *El Universal*, 2006).

Militarización también son las acciones apoyadas por las autoridades locales y los empresarios más poderosos de la ciudad, que en su expresión más evidente se tradujeron en el arribo y la presencia de miles de efectivos militares y de la Policía Federal Preventiva para “custodiar” la ciudad y “combatir al crimen organizado”. Esto bajo el “Operativo Conjunto Chihuahua” establecido formalmente el 27 de marzo de 2008. Se trata de un operativo de seguridad intergubernamental que ha sido varias veces revisado, adecuado y cambiado de nombre a causa del reiterado fracaso de las medidas emprendidas. Sobre todo, debido al incremento paradójico de la violencia, que en lugar de disminuir aumentó, motivando el incremento de la desconfianza ciudadana y de las exigencias de su replanteamiento y/o su completa desaparición.

En contraste con los escasos y poco visibles resultados de la actuación de las fuerzas públicas, civiles y militares, la vida pública se ha visto trastornada por su presencia. Dentro de los trastornos, acaso el más perceptible es la violación sistemática de los derechos humanos por parte de militares y demás policías militarizadas; un hecho ampliamente difundido por los medios de comunicación y denunciado por organismos locales y nacionales de derechos humanos. Tan sólo en los primeros meses de su operación, a nivel estatal se presentaron más de 200 casos de denuncias acumuladas contra el Ejército, cien de éstas en Ciudad Juárez. En esta ciudad, según lo informó el propio Ejército, hacia agosto de 2008 se realizaron cerca de mil 200 detenciones y 600 cateos; pero éstas fueron, como lo denunciaron derecho-humanistas, sin contar con órdenes judiciales. El Ejército empezó a detener a muchas personas y a decidir si los enviaba a la ciudad de México o no, actuando con total autonomía y por encima de los poderes políticos locales, bajo la lógica de guerra en territorio ocupado, sin limitación alguna ni respeto a las garantías individuales y los derechos humanos.⁶

Hacia el 2010, debido a la acumulación de críticas y cuestionamientos contra la presencia de militares en la ciudad, y como complemento al programa “Todos somos Juárez”, establecido por el gobierno federal⁷ luego de la masacre de Villas de Salvárcar

⁶ En un informe, Gustavo de la Rosa (2008), visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sostiene que “En un principio la presencia del Ejército apareció como una primera reacción al incremento de homicidios dolosos en la ciudad”, pero al iniciar el “operativo... de inmediato se estableció un estado de excepción con la suspensión de facto de las garantías individuales”. Las garantías suspendidas son las de “libre tránsito” y “legalidad y respeto a la vida”, sobre las que la Constitución dice que “todo hombre tiene derecho para... viajar por su territorio... sin la necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes” (Art. 11); “Nadie podrá ser molestado en su persona... sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente que funde y motive la causa legal del procedimiento...” (Art. 16); “Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las Leyes expedidas con anterioridad al hecho...” (Art. 14). El informe menciona casos de denuncias de muertes de civiles y desaparición, torturas y privación ilegal de la libertad a personas (De la Rosa, 2009).

⁷ El gobierno federal pretendió maquillar la estrategia de seguridad o guerra al narcotráfico, aduciendo que en Ciudad Juárez existen factores estructurales que provocan la violencia. En el documento que formaliza los objetivos del programa se plantea que “Si bien la falta de seguridad es el problema que más aqueja

(ocurrida el 31 de enero de 2010), hacia el 8 de abril se concretó un cambio de mandos en la Operación Coordinada Chihuahua para Ciudad Juárez. Este operativo implicó el retiro de los militares y su sustitución por cinco mil policías federales que quedaron al mando. Junto con la Policía Municipal se compuso una fuerza de siete mil 500 policías para las tareas de seguridad pública en la mancha urbana, mientras los efectivos militares se replegaron a la vigilancia de las vías de entrada y salida de Ciudad Juárez y quedaron a cargo del Valle de Juárez. Pero a finales de ese año pudo verse que tampoco esta reorganización logró su propósito, es decir, contener la violencia, ya que, por el contrario, ésta se recrudeció, y en distintas ocasiones involucró a miembros de la PFP como actores de hechos delictivos o en la violación de derechos humanos. Algo que no era de ninguna manera novedoso, pues cuando esa Policía asumió el mando del operativo, en abril de 2010, los elementos de esa corporación ya acumulaban numerosas denuncias por extorsionar y amedrentar a ciudadanos, provocar accidentes viales y detener ilegalmente a personas.

A tres años de haberse implantado, Víctor Quintana (2011), un académico y luchador social destacado, concluye como muchos otros que “los operativos [militares] han elevado enormemente los índices de violencia y delictividad en el estado de Chihuahua”, que “no sólo se ha privado de la vida a decenas de miles de chihuahuenses, sino que también ha habido un gigantesco proceso de expropiación del patrimonio de las familias, vía secuestros, extorsiones, robos de vehículos, asaltos a mano armada, gastos en seguridad, elevación de primas de seguros, etc.”. También ofrece un resumen puntual de los homicidios y demás delitos cometidos en Chihuahua. Con base en datos de la Fiscalía General del Estado, he aquí algunos datos que presenta: en 2007 hubo cerca de 469 homicidios en todo el estado, y en 2010 la cifra pasó a cinco mil 212, con aproximadamente once mil en los tres últimos años. El total de delitos de toda clase en 2007 fue de 34 mil 800, y para 2010 ascendió a 66 mil 125. El robo de vehículos pasó de nueve mil 490 en 2007 a 30 mil 757 en 2010. Los secuestros denunciados en 2007 fueron 21, y para los años 2008, 2009 y 2010 las cifras fueron 42, 190 y 132 respectivamente. Las desapariciones forzadas de personas entre 2008 y 2010 alcanzaron las 200, y en ellas se presume que intervinieron elementos del Ejército y las policías. Además, con información del organismo “Justicia para Nuestras Hijas”, estima en cerca de 132 el número de mujeres desaparecidas, y concluye aludiendo a las estimaciones que se han hecho sobre el desplazamiento de 230 mil personas tan sólo en Ciudad Juárez desde 2008.

la vida diaria de los juarenses, también existen otros problemas económicos y sociales que alimentan la inseguridad, y que amenazan la calidad de vida de la ciudad. Por ello... no sólo contempla acciones en el tema de seguridad pública, sino que también incluye compromisos concretos en los temas de economía, empleo, salud, educación y desarrollo social (Gobierno Federal, 2010).

De los feminicidios a la mujer de la rosa

El incremento de la criminalidad y la respuesta por la vía de la militarización observada en los últimos tres años, han reforzado el ejercicio de la violencia de género ya evidente desde principios de los años noventa del siglo pasado, pues los factores que la provocaban siguen presentes en mayor medida. En aquellos años, desde la perspectiva de muchos sociólogos, los feminicidios, en tanto manifestación de la violencia de género, se atribuyeron a factores estructurales como la industrialización y urbanización aceleradas que, desde décadas atrás, tuvieron efectos disolventes sobre el tejido social, y que provocaron, entre otros fenómenos, un cambio en el rol de la mujer en la vida pública y reacciones misóginas hacia ellas. Por ejemplo, un artículo que relacionaba la violencia de género y la industria maquiladora sostenía que “el enemigo [los feminicidas]... aún no identificado... se genera en medio de la degradación social de la frontera (pobreza y desigualdad) y de la maquila, en donde las relaciones de género juegan un papel fundamental”, lo que constituye una situación de “anomia social” (Zermeño, 2004: 57). Y en otros textos se decía que a los factores estructurales y la circunstancia geográfica de la ciudad debía añadirse el clima de impunidad, derivado a su vez de la ausencia de un Estado de Derecho, la falta de transparencia y rendimiento de cuentas de los gobiernos, y la penetración en el Estado por parte del crimen organizado que desde entonces se asentaba de manera ostensible en la frontera norte.⁸

Pues bien, tales circunstancias o factores permanecen, e incluso puede decirse que están más presentes en esta coyuntura. Los síntomas del desorden social, de la anomia, son mucho más evidentes y palpables que hace tres lustros, cuando la sociedad local empezó a registrar y denunciar los feminicidios. La operación de los grupos criminales es más abierta y extendida. El reclutamiento dentro de esos grupos de muchas personas de ambos sexos, principalmente jóvenes y pobres, también ha crecido. Y, sobre todo, la incapacidad gubernamental para ofrecer seguridad e impulsar políticas sociales es mucho más acentuada y palpable. En suma, el desequilibrio social es mayor y la impunidad más extensa y grave que nunca. Consecuentemente, a la hipótesis de que las mujeres habían estado siendo víctimas de crímenes de odio (tipificados como feminicidios, en que los hombres las asesinan por su condición de género),⁹ en

⁸ También, en informes oficiales, se aludía al hecho de que así como la situación geográfica de la ciudad influía en la localización de redes del crimen organizado internacional, también propiciaba la llegada de asesinos seriales y la operación de bandas dedicadas al tráfico de personas y a la prostitución. Esta explicación sustentó las versiones conspirativas con que los gobiernos de Francisco Barrio Terrazas (PAN, 1992-1998) y Patricio Martínez (PRI, 1998-2004) pretendieron justificar la fabricación de chivos expiatorios y encubrir su incapacidad y negligencia, si no es que tolerancia o connivencia (Padilla, 2003 y 2007).

⁹ La literatura sobre el asesinato de mujeres en Ciudad Juárez es abundante, como también el debate sobre el término “feminicidio”. La cuestión estriba en determinar si todos los homicidios de mujeres son feminicidios, o únicamente cuando son cometidos por los hombres, o bien si sólo son cuando, además de ser un hombre el homicida, el móvil del crimen ha sido el odio hacia éstas y por ello el homicidio expresa

la nueva coyuntura abierta en 2008 se agrega la hipótesis de que ellas son asesinadas por las mismas razones que se asesina a los varones. Es decir, además de los feminicidios, éstas han sido abatidas durante asaltos, secuestros y por fuego cruzado en enfrentamientos en la vía pública. También son víctimas de ejecuciones extralegales por parte de grupos delictivos (y posiblemente comandos paramilitares dedicados a la limpieza social) que las culpan de estar involucradas en actividades ilícitas.

Lo anterior significa, en pocas palabras, que las agresiones contra las mujeres se han recrudecido. Mientras en el periodo de 1993 a 2007 los registros arrojaban una cifra cercana a los 500 feminicidios, con los años de 1995, 1996, 2001 y 2002 como los de mayor incidencia (entre 40 y 49 homicidios), en el 2008 esas cifras llegan casi al centenar (96), en el 2009 a 163 y en el 2010 a 306.¹⁰ Es decir, en el 2010 la cifra acumulada de asesinadas en tres años rebasó la de los anteriores 15 años. En algunos casos, las víctimas en un solo evento se han acercado o superado a las masacradas en los casos del “Campo Algodonero” y del “Cerro del Cristo Negro” (los más trágicos, acontecidos en 2001 y 2002). En otros casos, se trata de mujeres a las que se les apresa, enjuicia y ejecuta de modo sumario; a las que se les expone públicamente como parte de la maquinaria instalada del miedo.

Pero, al igual que con los feminicidios de antaño, el discurso oficial ha optado por culpabilizar a las víctimas, antes que encontrar a los culpables. Insiste, al igual que con las personas de sexo masculino, que la mayoría de los homicidios ocurren porque las víctimas estaban involucradas en actividades del crimen organizado. Por tanto, como antes lo hicieran Francisco Barrio y Patricio Martínez, las autoridades dejan implícito que ellas solas se buscaron un triste final. En esta continuidad discursiva omiten, asimismo, cualquier mención al hecho de que en el nuevo contexto, además de ser sacrificadas, son víctimas de otras maneras. Una de esas formas consiste en su reclutamiento dentro de redes o grupos criminales donde, al igual que afuera de esos grupos, ellas desempeñan roles subordinados. Son las que autoridades y medios de comunicación presentan o refieren como “ganchos” sexuales para atraer a posibles víctimas de secuestro, “recaudadoras” de cuotas para la industria de la extorsión y, ocasionalmente, “sicarias” que participan directamente en ataques armados y en ejecuciones en la vía pública.

Y sobre ellas se vuelca la condena y/o absolución misóginas que, por un lado, las culpabiliza y, por otro, paradójicamente, las justifica, pero negándoles la capacidad

su deseo de poder, dominio y control; en otras palabras, cuando “el homicidio es por motivo de género”, tal como lo definió la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el punto 143, luego de sopesar diferentes posturas sobre el feminicidio, dentro del caso del “Campo Algodonero” (CIDH, 2009). Lo que quiero destacar es que a los asesinatos derivados por ese motivo se suman los que tienen otra motivación, principalmente económica.

¹⁰ Los datos para 2008 y 2009 son del boletín número 2 del Observatorio Ciudadano de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Chihuahua, México (2010: 3). *El Diario de Juárez*, por su parte, consigna para 2008 y 2009, 86 y 163 mujeres victimadas, respectivamente, y 306 para 2010 (2010).

de actuar por sí mismas. En su descargo, las autoridades a veces aducen que fueron víctimas inocentes porque estaban en compañía de su pareja sentimental o esposo, quien era el blanco del ataque; o bien, que actuaron presionadas por su pareja sentimental.¹¹ Pero más que eso, en el discurso de las autoridades (a veces replicado sin cuestionamientos por los medios de comunicación e inclusive sectores de la llamada sociedad civil) se asoma un argumento donde ellas son causantes en alguna medida del nuevo desorden social juarense. Desde la perspectiva que explica o atribuye la situación prevaleciente a la pérdida de valores, las mujeres contribuyen y cargan con parte de esa responsabilidad, ya que: 1) la violencia es resultado del rompimiento del tejido social; 2) contribuye a ello el resquebrajamiento de las estructuras familiares; 3) y esto es porque en las familias falta alguno de los padres, o, mejor dicho, porque éstas (es decir, las madres) no han cumplido con su rol social principal, que es cuidar a los hijos.

Hombres que también lloran y mujeres que luchan

Sobre la doble victimización de las mujeres se impone otro hecho que acentúa el ambiente de agresión hacia ellas y su subordinación respecto a los varones. Éste radica en la presencia y actuación abierta en la ciudad de sujetos armados y organizados ya sea en torno a los grupos criminales o el Ejército, la PFP y demás corporaciones policíacas. Son estos grupos los que, de manera legal o extralegal, actúan bajo las coordenadas de un modelo de masculinidad apoyado en la fuerza y el ejercicio de la violencia; modelo que, en última instancia, es inherente a la constitución patriarcal del Estado y al funcionamiento de sus aparatos represivos. En este sentido, la implantación masiva de unidades del Ejército y policías federales en la ciudad supone además de una modificación esencial en las relaciones Estado-sociedad, el reforzamiento de los mecanismos de control del hombre sobre la mujer. Por lo tanto, no es casual la proliferación de discursos y prácticas sociales en los que, bajo el clima de guerra difusa, se resalten los atributos de la fuerza, el valor y el arrojo, valores necesarios para combatir el crimen; no la inteligencia, la capacitación o la ley.

Así, en el contexto de la llamada situación “atípica” y su correlato, el establecimiento de la maquinaria del miedo, machismo y autoritarismo se imbrica hasta constituir un solo fenómeno. Recientemente, principios de 2011, la prensa nacional

¹¹ Los medios son prolíficos en las notas que involucran asesinatos de mujeres. En CNN se citan “estadísticas oficiales” que “establecen que el 90% de los casos de crímenes de mujeres está relacionado con la delincuencia organizada y el resto con la violencia de género o familiar...” (2010). En otros medios, el ex alcalde Reyes Ferriz (PRI, 2007-2010) ofrece explicaciones simplistas sobre el modo en que éstas participan: “cuando los sicarios cometen una ejecución y huyen, pasan las armas a otros vehículos, en los que normalmente van mujeres, a fin de que la policía no las encuentre cuando detienen a los autos reportados en los crímenes...” En Ciudad Juárez este año hay varias mujeres cuyos crímenes “no son un error [de los sicarios], ahí [está] claramente [que] es a esa persona a la que están atacando” (XEPL, 2010).

destacó el caso del general Viviano Villa, ex secretario de Seguridad Pública de Torreón, Coahuila, por haber exhibido de manera burda los valores que enarbola el binomio machismo-autoritarismo, al afirmar, entre otras cosas, que: “Para rescatar Torreón hay que meterle huevos... El personal militar está adiestrado para el combate. No se raja. Hemos tenido civiles que a la hora de los chingadazos se les frunce. Antes aquí correteaban a los policías; ahora, ni madres, los correteamos a ellos y donde los alcanzamos, los matamos. Aquí hay que romperle la madre al cabrón que ande mal” (Martínez, 2011).

Ni sus declaraciones, insolentes y descarnadas, ni la manera con que aseguró actuar contra los criminales son, sin embargo, cosa nueva. Si acaso lo único nuevo en este personaje fue la manera abierta, cínica y quizás ingenua, de hablar públicamente ante la periodista que lo entrevistó del diario *La Jornada*. Pero en modo alguno su lenguaje y contenido son exclusivos o inéditos. Demostraciones de este tipo de discursos han sido hechas con antelación en Ciudad Juárez. Y como ejemplo, pocos días antes de las declaraciones del general Viviano, el nuevo titular de la Dirección de Seguridad Pública de Ciudad Juárez, de apellido Leyzaola, al ser cuestionado por supuestas amenazas recibidas al conocerse su nombramiento, declaró “estar curado de espanto” (*El Diario de Chihuahua*, 2011). Asimismo, desde su primera gestión, el hoy alcalde por segunda ocasión del Municipio de Juárez, Ingeniero Héctor Murguía (PRI, 2004-2007 y 2010-2013), ha hecho alusiones en el mismo sentido. Incluso fue él quien por vez primera introdujo en el debate público su propósito de crear una “policía militarizada con disciplina militar”; en otras palabras –las del General Viviano–, una policía con “huevos”.

No obstante, en medio de este aluvión de machismo-autoritarismo desbordado, emerge otro fenómeno colateral a la acrecentada opresión que padecen las mujeres. Y este consiste en que la violencia, la maquinaria del miedo y las diferentes facetas de la militarización y el discurso que le acompaña, oprimen y vulneran también a los varones. Su condición de masculinidad bajo la guerra se constituye en un factor de riesgo. Y su vulnerabilidad ahora patente acerca a muchos de ellos a la condición que padece el sexo femenino frente a la misoginia. Así, aunque la proporción de homicidios hombre/mujer sigue siendo cercana a la que había en el 2007 (ese año fueron 30 las asesinadas, de un total de 305 homicidios, es decir, una mujer por cada diez hombres), el incremento de la violencia también ha impactado a los varones de otras maneras, además de los homicidios. Estudios académicos, imágenes en los medios, testimonios personales de amigos, familiares y colegas de trabajo, dan cuenta de individuos en una situación muy distante del modelo predominante, implícito en la dinámica de la violencia y la militarización. Éstos tienen miedo. Están estresados por el peligro de ser secuestrados o víctimas de robo con violencia. Les preocupan los hijos. Quieren saber quiénes son sus amistades. Ven ante sí un futuro sombrío. Deciden enviar a sus familias a otras ciudades. Se camuflan para tratar de pasar inadvertidos en la calle. Huyen y lloran la pérdida de un hijo o un ser querido. Como ellas, son personas cuyos cuerpos y conciencias devienen en victimizados y oprimidos. Bajo la lente de la

cámara de televisión no es infrecuente ver al padre, al hijo o al hermano sufriendo, dejando un testimonio de una condición de víctima que, bajo otras condiciones, era poco probable observar o reconocer como tal.

Visto desde una perspectiva optimista, bajo el manto de la violencia se han gestado condiciones para el encuentro o reconocimiento, en su condición de vulnerabilidad, entre estos hombres y las mujeres. También, desde esa perspectiva, se palpa ahora, posiblemente con mayor claridad, un fenómeno que desde los tiempos de la lucha contra los feminicidios estaba presente en la sociedad local. El espacio público, desde entonces reducido, y ahora más aún, es el lugar donde se presenta el mayor contraste entre la posición que ocupan unos y otras, y en los modos en que reaccionan frente a la violencia. Así, mientras desde la barrera de las instituciones de gobierno, los partidos políticos y los grupos de interés empresariales, las voces más representativas han sido y son las de hombres (en su rol de gobernantes, representantes políticos, funcionarios públicos o mandos de las fuerzas armadas) que claman o insisten por la aplicación de la fuerza del Estado, desde el campo de la llamada sociedad civil organizada han sido las mujeres quienes parecen tener un rol más destacado, así como posturas favorables hacia la justicia y el desarrollo social como las respuestas o salidas a la violencia.

Quizás acaso por su vinculación con luchas reivindicativas anteriores, o por su condición de madres, hijas, esposas o viudas, o porque tienen menos miedo que los hombres, los cuales se sienten más amenazados, las mujeres han estado al frente de situaciones clave para comprender el modo en que se están reconfigurando las relaciones de género en medio de la violencia y el nuevo desorden. De frente a la maquinaria del miedo y al binomio machismo-autoritarismo, se les mira encarando al Presidente de la República, emprendiendo jornadas por la paz, organizando caminatas y plantones afuera de los juzgados para exigir justicia para sus hijas, o exigiendo la presentación de familiares desaparecidos; participan en marchas y en ellas hablan y denuncian. Sus nombres son muchos, algunos de ellos: Josefina, Sara, Marisela, Luz María. Las dos primeras denunciaron primero la desaparición de sus hijos y luego su muerte, y con ello evidenciaron las violaciones cometidas por el Ejército en el Valle, en el marco de su presunta persecución de miembros de un grupo delictivo. La tercera emprendió una lucha tenaz para lograr que las autoridades castigaran al asesino de su hija Rubí. Y la última increpó directamente al presidente Felipe Calderón, durante la visita de éste a Ciudad Juárez en febrero de 2010, haciendo patente con su “no es bienvenido, señor Presidente”, el rechazo de los juarenses a la supuesta guerra contra las drogas, y la exigencia de justicia para los asesinos de miles de personas, muchas de ellas jóvenes y niños.

Y también algunas de ellas fueron amenazadas y asesinadas. Primero fue Josefina, el 3 de enero de 2010, a quien le arrebataron la vida luego de que, tras la desaparición y muerte de su hijo, posiblemente por miembros del Ejército, salió a las calles, a los foros, a los espacios públicos, a denunciar, a luchar. Después sería la propia madre de Josefina la que, a poco más de un año del asesinato de su hija (y a unos meses del asesinato de otro hijo, en agosto de 2010), saldría al espacio público para exigir la

presentación de tres miembros de su familia, desaparecidos el 7 de febrero de 2011. Junto con activistas de varias organizaciones sociales, derecho-humanistas y otros familiares, se plantó primero frente a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia en Ciudad Juárez, y más adelante ante el Senado de la República, en la ciudad de México. Estos plantones concluyeron dos semanas después, luego de haber sido hallados muertos sus familiares. Dos meses antes, el 16 de diciembre de 2010, en Chihuahua, fue abatida Marisela Escobedo frente a la puerta del Palacio de Gobierno, la sede del poder político en el estado. Su asesinato, como antes el de Josefina, evidencia que la maquinaria del miedo centra sus amenazas en quienes reclaman justicia y respeto a los derechos humanos; y que el binomio machismo-autoritarismo implícito en esa maquinaria se vuelca con mayor virulencia cuando son mujeres quienes se le oponen o develan su intrincada operación. Sus exigencias fueron simples y contundentes: presentación de los desaparecidos y castigo a los asesinos de sus hijos e hijas, demandas imposibles para un Estado que ha fallado y que sirve para propósitos ajenos a los de una democracia.

La lucha de estas mujeres evoca así la imagen remota de las soldaderas (y soldadas) de la Revolución de hace un siglo. Más allá del mito que las redujo casi a meras acompañantes de los hombres (sus esposos, hijos, amantes) que peleaban en la Revolución, éstas participaron en el frente de batalla, cargaron sobre sus hombros múltiples responsabilidades e hicieron importantes aportes a la lucha por los derechos sociales de los mexicanos. Pero si aquéllas fueron borradas de una historia que terminó por silenciar su protagonismo (Sutter, 2007), hoy es inocultable el rol de estas nuevas mujeres en la organización de la resistencia ciudadana frente al autoritarismo; un rol sin duda protagónico, incubado durante todos los años previos, cuando ya se prefiguraba el nuevo desorden juarense y la demanda de entonces era la misma de ahora: justicia.

Conclusión: El nuevo imperialismo o mujeres y hombres que marchan juntos

La violencia en Ciudad Juárez tiene su antecedente más inmediato en la década pasada, cuando confluyeron varios procesos que establecieron muy pronto un déficit de gobernabilidad regional. Por un lado, crecieron y se diversificaron las demandas sociales originadas por una población que aumentó aceleradamente a un ritmo superior al 4% anual. Y por otro, experimentó un primer salto inusitado en la estadística delictiva, asociado al crecimiento de las actividades del crimen organizado y a las pugnas entre bandos rivales por hacerse del control del tráfico internacional y el mercado local de estupefacientes. Debido a estos antecedentes es que el gobierno federal atribuye la situación de violencia de los últimos tres años a tres factores: el rompimiento del tejido social, que propició la permisividad de la sociedad local hacia las actividades asociadas al trasiego de drogas; el desarrollo de una nueva fase de una larga disputa por la “plaza” sostenida entre grupos rivales; y la reacción de estos gru-

pos ante el socavamiento de su poder, derivado de los golpes recibidos por las fuerzas armadas en el marco de la estrategia de seguridad del Presidente de la República.

Esa explicación es insatisfactoria e incongruente con los hechos. En particular, la parte que se refiere al efecto de la estrategia de seguridad, como eufemísticamente el gobierno federal se refiere a lo que primero llamó “guerra contra las drogas”. Esta guerra, en efecto, es la parte más palpable de los acontecimientos en Ciudad Juárez. Pero sus propósitos y resultados no son claros. Por más que se insista en impedir que la droga llegue a los hogares, los decomisos de estupefacientes son escasos y se limitan a la mariguana; las personas detenidas durante éstos son figuras de un perfil o nivel jerárquico insignificante, si no es que posibles chivos expiatorios; y las detenciones, procesamiento y castigo de homicidas o “sicarios” prácticamente dibujan un escenario de impunidad total. En contraste, son reiteradas las denuncias ciudadanas que apuntan hacia la participación de miembros de las distintas fuerzas armadas o policíacas, en la comisión de delitos y ejecuciones, protección a delincuentes y/o autores de violaciones a los derechos humanos. Por esa razón se impone la interpretación de que el despliegue de las fuerzas armadas y policíacas federales en la ciudad persigue propósitos ajenos a los propagados.

¿Pero cuáles son esos propósitos? Esta pregunta no se puede responder con certeza (de hecho, son muchas más las preguntas que las certezas). Sin embargo, por el modo en que se han estado presentando los acontecimientos, puede especularse que uno de los propósitos de la presencia del Ejército y la PFP en la ciudad es ensayar una estrategia de gobierno centrada en el ejercicio de la violencia y el terror de Estado, como un recurso ante posibles o inminentes desafíos y convulsiones sociales. Otro propósito, más probable o visible, es aplicar directrices del Ejército Mexicano y el gobierno de Estados Unidos, para forzar una mayor cooperación bilateral y regional contra supuestas amenazas internacionales (delincuencia transnacional y terrorismo); asegurar una fuerte y permanente presencia de fuerzas armadas mexicanas en la frontera; y justificar una mayor intervención e injerencia de Estados Unidos en México.

Sean cuales fueran los propósitos, lo que sí es claro es que la estrategia de seguridad (de guerra) del Presidente Calderón constituye un rompimiento del orden constitucional (hecho que se pretende convalidar con la iniciativa en curso de Ley de Seguridad Nacional) y refuerza la conformación de un nuevo tipo de régimen autoritario, con un gobierno civil débil pero apoyado cada vez más en las fuerzas armadas, la violencia y el terror de Estado.

La idea que expuse al inicio de este artículo de que había un clima de “guerra difusa” es consistente con el proceso de formación de este régimen de naturaleza autoritaria. Para este nuevo régimen la existencia de grupos armados, de muertos, de ocasionales enfrentamientos y muchos daños colaterales, provoca trastornos en la vida de los individuos y grupos sociales, pero, sobre todo, impone y refuerza nuevos mecanismos de control y subordinación a la sociedad, dirigidos a vulnerar su voluntad y facilitar la expropiación de sus bienes. A ese fin sirve también la “maquinaria del miedo” que, nacida de la desigualdad, la fragmentación y los desequilibrios sociales,

avanza y se consolida conforme la guerra (“situación atípica”) se prolonga y se hace permanente. Cabe ahora preguntarse si esta circunstancia “atípica” es un fenómeno temporal o el inicio de la nueva realidad de los años venideros; una realidad que muy bien podría corresponder con la visión del “nuevo imperialismo” de David Harvey, quien nos advierte del surgimiento de una nueva fase de desarrollo del capitalismo en que se rompen los anteriores equilibrios sociales; retornan las viejas formas de acumulación basadas en la violencia y el despojo; se prescinde de las mediaciones que el Estado asumía; y proliferan Estados nacionales debilitados en lo político y lo social, pero fortificados en lo militar.

Dicha visión nos coloca ante un futuro sombrío sobre el que, podría concluirse, poco puede hacerse. Pero no es así. Si bien el nuevo desorden juarense se vincula a procesos globales y factores estructurales, y tiene efectos muy duros y palpables en la vida de las personas (recrudece la violencia contra las mujeres y ha hecho crecer y evidenciar la vulnerabilidad de los varones), también ha propiciado formas de resistencia hacia el autoritarismo. Entre ellas, destacan las acciones por la paz y la justicia, la denuncia de los abusos y las exigencias de respeto a los derechos humanos y las garantías individuales, promovidas por organizaciones de la sociedad civil donde las mujeres tienen un papel muy sobresaliente. Su participación, en ese sentido, debe verse como una respuesta a las expresiones machistas y autoritarias que desde tiempo atrás evidencian un Estado omiso ante el ejercicio de la violencia de género. Por esa razón resulta significativo observar que –como parte del rol protagónico de las mujeres, y en el contexto del nuevo desorden– entre las consignas se sigue escuchando como antes: “No más violencia contra las mujeres” y “Si tocan a una, nos tocan todas”, frases a las que se suman: “Ni una más, ni uno menos”, “Ciudad Juárez no es cuartel, fuera Ejército de él”. Significativo también lo es que, replicando la caminata diaria de Marisela Escobedo hacia los juzgados, otras personas en la capital del estado y en Ciudad Juárez efectuaran cada viernes “caminatas contra la muerte”. Tales son las consignas y acciones con que mujeres y hombres expresan su voluntad de marchar juntos y darle un vuelco a la historia.

Referencias

- Alvarado, I. (9 de diciembre de 2008). “La frontera: vivir con la violencia”. *El Universal* [versión electrónica]. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/164300.html>> (consultado el 23 de enero de 2009).
- Calderón, F. (1 de diciembre de 2006). “Presidente Calderón: Discurso completo en el auditorio”. *El Universal* [versión electrónica]. Recuperado de <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/391513.html>> (consultado el 20 de abril de 2011).
- Carrasco, H. (13 de julio de 2008). “Buscan atemorizar a cuerpos policiacos. Se investigan con responsabilidad amenazas, dice autoridad estatal”. *El Diario*, p. 1A.

- CNN (19 de agosto de 2010). "Las cifras de asesinadas en Ciudad Juárez en este año rebasan las de 2009". Recuperado de <<http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/19/las-cifras-de-asesinadas-en-ciudad-juarez-en-este-ano-rebasan-las-de-2009>> (consultado el 28 de abril de 2010).
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (s/f). "Caso González y otras ('Campo Algodonero') vs. México. Sentencia de 16 de noviembre de 2009 (Excepción preliminar, fondo, reparaciones y costas)". Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf> (consultado el 29 de abril de 2011).
- De la Rosa, G. (2008). "Entrevista", por Héctor Padilla. Ciudad Juárez.
- De la Rosa, G. (8 de marzo de 2009). "Balance de la visitaduría de atención a víctimas y proyectos especiales sobre la participación del Ejército en tareas de seguridad pública en Ciudad Juárez, Chih., durante el periodo 1 de enero 2008 a 28 de febrero de 2009". (Documento). Ciudad Juárez: CEDH.
- El Diario* (1 de enero de 2009). "Con mil 606 homicidios cierra el año más sangriento en la historia juarense", p. 1A.
- El Diario* (1 de enero de 2010). "Otro récord negro: 2,657 asesinatos", p. 1A.
- El Diario* (1 de enero de 2011). "Matan durante 2010 al doble de mujeres y policías que en año previo. Cifra total de decesos por narcoviolencia es superior a los 3 mil 100 aquí", p. 1A.
- El Diario de Chihuahua* [versión electrónica] (13 de marzo de 2011). "Juárez; tras la amenaza, Leyzaola dice estar curado de espanto". Recuperado de <<http://www.eldiariodechihuahua.com.mx/notas.php?IDNOTA=233954&IDSECCION=EI%20Estado&IDREPORTERO=EI%20Diario%20de%20Ju%20E1rez>> (consultado el 30 de abril de 2011).
- Entrelíneas (agosto de 2008). "Declaraciones del gobernador José Reyes Baeza" [video]. Recuperado de <<http://www.youtube.com/watch?v=I3ew6PuV5kg>> (consultado el 25 de abril de 2011).
- Gobierno Federal (2010). "Estrategia Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad". (Documento). Recuperado de <<http://www.todosomosjuarez.gob.mx/index.html>> (consultado el 1 de mayo de 2011).
- Gutiérrez, R. (8 de agosto de 2007). "América Central: La guerra difusa. El fin de los conflictos armados genera otro tipo de confrontación". *IPS/Diario Digital*. Recuperado de <http://www.diariodigitalrd.com/?module=displaystory&story_id=18943&format=html> (consultado el 27 de abril de 2011).
- Martínez, S. (13 de marzo de 2011). "Si agarro a un zeta lo mato; ¿para qué interrogarlo?: jefe policiaco". *La Jornada*, p. 7.
- Nieblas, F. (2006). "De la guerra nítida a la guerra difusa". En Nieblas, F. (coord.), *Aportes para una sociología de la guerra* (57-98). Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadanas del Municipio de Juárez, Chihuahua, México (marzo de 2010). "Violencia contra las mujeres". Boletín número 2. Recuperado de <<http://www.observatoriodejuarez.org/>> (consultado el 30 de marzo).

- Padilla, H. (2003). "Política y violencia en Ciudad Juárez". En *Metapolítica (fuera de serie)* (97-99). México: Centro de Estudios de Política Comparada-Colef/Instituto Nacional de las Mujeres/Editorial Jus.
- Padilla, H. (2007). "Ciudad Juárez: De la violencia y la exclusión social a la refundación de la ciudad". En Orozco, V. (coord.), *Chihuahua hoy. Volumen 5* (181-216). Chihuahua: UACJ/Doble Hélice Ediciones.
- "Privación de la libertad e interrogatorio extralegal a mujer" [video] (s/f). Recuperado de <<http://www.youtube.com/watch?v=FysFETYBwoU&feature=BFa&list=PL7E316C79E15A9F1B&index=27>> (consultado el 30 de marzo de 2011).
- Quintana, V. M. (6 de abril de 2011). "Tres años ¿de qué? La numeralia de los operativos policiaco-militares en Chihuahua". Página web de Víctor Quintana Silveyra. Recuperado de <<http://www.victorquintana.org/>> (consultado el 1º de mayo de 2011).
- Sutter, A. (2007). "Las mujeres en la Revolución Mexicana: un protagonismo silenciado". *El Amauta*, 4. Recuperado de <http://amauta.upra.edu/vol4investigacion/vol_4_las_mujeres_en_la_rev_mexicana.pdf> (consultado el 2 de mayo de 2011).
- XEPL (23 de agosto de 2010). "Mujeres participan con sicarios, confirma alcalde de Ciudad". Recuperado de <<http://www.xepl.com.mx/completa1.php?i=51160>> (consultado el 28 de abril de 2011).
- Zermeño, S. (2004). "Género y maquila. El asesinato de mujeres en Ciudad Juárez". En Gutiérrez, G. (coord.), *Violencia sexista. Algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez* (47-61). México: Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.